

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre ..... 6
EXTRANJERO: Trimestre ..... 15
Número suelto, 10 cts.

PALIQUEO

Vendrán los Reyes Magos?

¡Saldrán los Reyes Magos este año para realizar su acostumbrada peregrinación por las calles de Sevilla, cabalgata ya tradicional de la fiesta infantil?
De esto se habla. Sobre este tema se paliquea. Respecto al particular celebrará mañana también junta extraordinaria el Ateneo, patrono nato y generoso de la hermosa fiesta.

Versos nuevos

XIII
Por las calles misteriosas
ronda de noche un fantasma,
dejando un rumor de ayes
y cadenas cuando pasa.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

La autoridad gubernativa desmiente los rumores circulados sobre la desaparición de la Comisaría Algodonera y lo del Aeropuerto terminal de Europa.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los informadores periodísticos les hizo las siguientes manifestaciones:

Para auxiliar a los niños pobres de las escuelas públicas : : : : :
Dijo el señor Sol que anoche se había reunido bajo su presidencia la Junta provincial de Beneficencia, adoptándose entre otros el acuerdo de que este año las cantidades que se destinan de tiempo inmemorial a limosna y que son de libre disposición de los vocales, se inviertan por Navidad en atenciones escolares de auxilio a los niños pobres de solemnidad de las escuelas públicas, por entender que de esta forma puede hacerse una obra de caridad más positiva y eficaz.

También dijo que se había acordado solicitar de la Junta de Protección a la Infancia y del Ayuntamiento de Sevilla se urdan a esta iniciativa para darle más extensión a este simpático proyecto.
Continúa la discusión de las bases de los tranviarios :
Prosiguió diciendo el gobernador que anoche, y hasta última hora de la madrugada, continuó en su despacho la discusión de las bases presentadas por los obreros tranviarios, la cual se reanudará a las cuatro de la tarde de hoy.

Terminó diciendo el señor Sol, acerca de cuanto se relaciona con este importante problema, que merece la pena de que la opinión le preste toda su atención, que tiene el asunto para el porvenir comercial y turístico de Sevilla.

Los dependientes de bebidas anuncian la huelga para el día 10 : : : : :
Ultimamente, manifestó la autoridad gubernativa a los representantes de la Prensa que el gremio de dependientes de bebidas había presentado hoy el oportuno pliego anunciando la huelga general para el día 10 del corriente, por la noche, fundando tal actitud en oponerse los patronos a reconocer el Sindicato.

NI desaparece ni se liquida la Comisaría Algodonera :
El gobernador continuó su conversación con los representantes de la Prensa, manifestando que tenía la satisfacción de hacer público que el ministro de Economía, señor Niculau, había comunicado por mediación del subsecretario de dicho ramo, señor Barbey, que no existe el menor propósito de suprimir y liquidar la Comisaría Algodonera, que tan brillante función realiza en esta provincia, añadiendo que, consiguientemente, en el presupuesto del año 1935 se consignarán, claro es que una vez aprobado por las Cortes, los dos millones de pesetas para su sostenimiento, alejando así el temor de una paralización de este cultivo, que, por ser intermedio, significa una solución eficaz al problema del paro, por la gran cantidad de jornales que se pagan en estas operaciones.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

La Comisaría Algodonera :
Toma de posesión del jefe de la Jefatura industrial de la provincia y demás personal técnico : : : : :
Manifestó igualmente el señor Sol que esta mañana, en su despacho, se ha celebrado la toma de posesión del ingeniero jefe de la Jefatura industrial de la provincia, señor Sequeros (don Leandro), como asimismo de todo el personal técnico que pertenece a la misma.

Los solares de la calle Mateos Gago : : : : :
He dejado en tramitación—continúa el señor La Bandera—la devolución al Ayuntamiento de los solares de la calle Mateos Gago que se dedicaban hace dos años a local de la Academia de Medicina y estimo que dentro de este mes se habrá resuelto esta cuestión en sentido favorable para el Ayuntamiento. Hasta aquí mis gestiones en Madrid y quiero hacer constar mi gratitud a los representantes en Cortes por Sevilla y a los representantes de las Corporaciones sevillanas por el apoyo que en todo momento me han prestado.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

Una campaña contra el crédito municipal :
Ahora debo hablar de otro asunto de una gran importancia para la Corporación municipal; sin que pueda sospechar cuáles hayan sido las causas, los valores de este Ayuntamiento que se cotizan en Bolsa han sufrido una baja extraordinaria en estos últimos días, diciéndose que es por alarma producida por el Sindicato de Banqueros al afirmar que el Ayuntamiento no pagará los cupones en el trimestre actual. La especie no puede ser más gratuita ni estar más falta de fundamento. El Ayuntamiento hasta ahora no debe ni un sólo céntimo por esos conceptos, habiendo cumplido dentro de los plazos señalados todas sus obligaciones. Mañana mismo, por mediación como siempre del Banco Interamericano, mandará el importe de los intereses del vencimiento de primero de Enero próximo, para que seguidamente el Sindicato de Banqueros de Barcelona pueda abrir el pago a los tenedores de obligaciones procedentes del empréstito de la Exposición, como asimismo al llegar en el día de hoy de Madrid he dado órdenes para que se efectúe el sorteo correspondiente de la amortización de dichas obligaciones por valor de quinientos mil pesetas, que serán enviadas antes del plazo obligatorio para su inmediato pago. De esta forma—concluyó el alcalde—es como contesta la Alcaldía a las injustas e inconcebibles campañas que se levantan contra el crédito del Ayuntamiento de Sevilla.

La cuestión social

Colisión entre la fuerza pública y los obreros molineros. — Una rujez herida.

Badajoz 1.—En el pueblo de Almadralejo ha habido una colisión entre la Guardia civil y los obreros en la Plaza de la Constitución, á consecuencia de haber permitido los patronos molineros que obreros de otras localidades se colocasen en sus establecimientos. La Guardia civil tuvo que dar varias cargas y hacer algunos disparos, resultando una herida en un muslo.

El ministro de Instrucción dice que las Cortes Constituyentes deben durar todo el año que viene

Barcelona 1.—Esta madrugada, al tomar el tren para Madrid, el ministro de Instrucción Pública ha dicho que espera que el Parlamento satisfará las aspiraciones de Cataluña. Dijo que las Cortes han de aprobar las leyes complementarias, que han de influir en la aplicación de la Constitución. Aseguró que el Gobierno que suceda al actual deberá ser heterogéneo y presidido también por el señor Azaña.

Sobre la desaparición del aeropuerto terminal de Europa

El señor Sol dijo igualmente a los reporteros que quería decir dos palabras sobre la simpática campaña que viene realizando la Prensa acerca de la posible desaparición de Sevilla como aeropuerto terminal de Europa, y hacer público al propio tiempo que sería para él una gran satisfacción ayudar al Ayuntamiento de Sevilla y a las fuerzas vivas de la misma en este asunto, en evitación de que tan beneficioso proyecto quedara sin efecto, y cree que por su grandísimo interés para Sevilla no habría de faltarle el apoyo del Gobierno, y muy particularmente del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Terminó diciendo el señor Sol, acerca de cuanto se relaciona con este importante problema, que merece la pena de que la opinión le preste toda su atención, que tiene el asunto para el porvenir comercial y turístico de Sevilla.

Los dependientes de bebidas anuncian la huelga para el día 10

Ultimamente, manifestó la autoridad gubernativa a los representantes de la Prensa que el gremio de dependientes de bebidas había presentado hoy el oportuno pliego anunciando la huelga general para el día 10 del corriente, por la noche, fundando tal actitud en oponerse los patronos a reconocer el Sindicato.

Suscripción a favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gilena en el cumplimiento de su deber

Suma anterior, 24.979,50 pesetas. Doña Engracia Surga, 50 pesetas; Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, tercera lista, 1.279,25; don Juan Sánchez Pérez, de Osuna, 10; recaudado por la Comisión de vecinos de El Rubio, 143,50, y Sevilla Automovilista, 150. Total pesetas, 26.612,25 pesetas.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO



D. CALIXTO RAMOS OLIVA

Nuevo ministro del Tribunal de Cuentas, que recientemente ha sido nombrado por el Gobierno de la República.

El señor Ramos Oliva estuvo acompañado durante mucho tiempo en Sevilla, donde cuenta con familiares, gozando de estimación por su cultura y condiciones de carácter.

Es abogado y residió en Londres desde hace unos cuantos años. Jone de había ejercido el profesorado de la lengua española en dicha capital.



La Conferencia Internacional del desarme en su segunda reunión.—De izquierda a derecha: la doctora Luders y el barón von Rhein-Baben, de Alemania; Mr. Pal Bognour, pronunciando un discurso, y mademoiselle Louise Weiss.

En la carretera de Madrid a Cádiz

Un automóvil cae por un terraplén, resultando uno de sus ocupantes con la fractura de la columna vertebral y conmoción cerebral y visceral.—Los otros dos viajeros sólo sufren lesiones leves.

Lebrija 1.—En la carretera general de Madrid a Cádiz, y en el sitio de este término conocido por Puento de la Molineta, volcó un automóvil de la matrícula de Madrid, número 30.878, propiedad de don Félix Ramírez González, constructor de las obras del muelle de Puerto Real.

El accidente ocurrió de noche, y fué debido a las obras que se realizan en el mencionado puente. Los ocupantes del vehículo no se dieron cuenta de una desviación que existe en el mismo, a pesar de haber colocado una luz roja. Cuando quisieron virar fué tarde, y el auto se deslizó por un terraplén que existe junto al puente.

El automóvil iba ocupado por su propietario, una amiga de éste llamada María García Córdón, de veinte y cinco años, y un amigo de ambos, de nombre Antonio Gómez. Fueron recogidos por el comier-

ciente de Cádiz don José Marsón, que los condujo en su auto al hospital de la Caridad, donde fueron asistido convenientemente por el médico titular de ésta, don Federico Ortiz.

Las lesiones que sufren los acompañantes del señor Ramírez son leves. En cambio, el propietario del auto sufre la fractura de la columna vertebral y conmoción cerebral y visceral.

Ha sido trasladado al Hospital provincial para atender a su curación definitiva. La impresión de la médicos es francamente pesimista.

Según hemos podido comprobar, el señor Ramírez es hijo del que fué ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia señor Ramírez D

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Quedada retrospectiva

1 DE DICIEMBRE DE 1936

Publicábamos comentarios sobre la situación dada a la crisis, haciendo resaltar que toda la opinión estaba contra el nuevo Gobierno...

y esperábamos que su gestión dejase una huella benéfica en nuestra ciudad por el vivo interés que siempre ponía en cuantos asuntos a ella afectaban...

Sanlúcar de Barrameda

Estuvo en esta población pasando revista a las fuerzas de Carabineros aquí destacadas, el coronel subinspector don Ricardo Amargosa Alba...

Notas varias

Todo sector golfístico tiene siempre su caudalazo. Lanza de los espectros. Fin de fiesta en el bazar del Dante...

Balompiló

Con asistencia de numeroso público celebró ayer en el campo del Palmeral, un encuentro entre los equipos locales Real F. C. y el Deportivo Sanlucense F. C...

Teatro Principal

Debutó en este coliseo la compañía de comedias que dirige el notable actor Leandro Alpuente...

Un incendio

En un pajal de una finca de campo, del pago de la Gallardía, propiedad de don Tomás Ceballos, declaró ayer un incendio...

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo del Tiro de Línea un encuentro entre la Selección Bética Sevillana y el Club Deportivo Sevillano...

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION. 26.367 REDACCION. 25.348

Literatura ingenua

Ayer igual que mañana. ¿De qué nos sirve la tautología? Custodia Romero lleva siempre en sus ojos la expectativa de un que-rrer...

CORDOBA

El delegado gubernativo señor Delgado ha regresado de Almodóvar del Río, donde fue para hacer una información acerca de los sucesos desastrosos en aquel pueblo...

U. G. T. FEDERACION LOCAL PRIMER CONGRESO

Ayer continuaron las deliberaciones del primer Congreso de la Federación Local, celebrándose tres sesiones durante todo el día, y terminando sus tareas a las dos de la madrugada.

Quedó aprobado el nuevo Reglamento, reemplazando el anterior, con las modificaciones convenientes a las modalidades que presenta en Sevilla la vida social...

17. Recabar que la clase trabajadora esté exceptuada de todo gravamen en las facturas de fluido eléctrico, cuyo importe mensual no exceda de diez pesetas...

mo asimismo el fomento de instituciones que eviten la mendicidad, creando colonias de regeneración. Por último se procedió a la elección secreta de los compañeros que habrían de componer la Comisión Ejecutiva de la Federación local...

Peticiones a los poderes públicos

Recabar tenga una representación la Federación local en la Junta Municipal de Sanidad; la promulgación de un Estatuto de viviendas, excursiones escolares, cantinas, colonias especiales para hijos de padres tuberculosos...

Carta abierta

Sevilla 1 de Diciembre de 1931. Señor don Eladio Fernández de Egocheaga. Precioso amigo y compañero: Por mi desgracia, no poseo cualidades oratorias ni parlamentarias...

Puerto de Santa Maria

Pass temporada en esa capital, con sus hermanos los señores de Lastera Salas (don Pedro), la bella señorita Pilar Terry y Cuyillo. -Restablecimiento de la denuncia que ha venido sufriendo, se ha reintegrado a su puesto el jefe de la guardia municipal, don Francisco Calle...

Del mundillo del celuloide

Ser ó no ser... cuidada por una «duena» ó acompañante es una de las cuestiones palpitantes entre el elemento juvenil de Hollywood...

Leila Hyams es también de aquellas que se declaran por la libertad del sexo femenino. Esta bella actriz rubia, cuyo tipo es el de una muchacha hogareña, y que ha triunfado también, menciona su propio caso y la educación que recibió en apoyo de una existencia sin trabas para la juventud femenina...

Yo fui una chica de las que se pasan la vida cogidas de las faldas de la mamá; pero después de un consejo de familia—dice Leila haciendo recuerdos de los días de su juventud, que transcurrió independizada de su familia— Los mis padres decidieron que ya estaba yo demasiado grande para estar en el seno de la familia... y me echaron afuera a probar mis alas...

Letras de luto

Ayer falleció en Sevilla el señor don José Costas González, esposo que fué de la señora doña Esperanza Mensaque Arana, persona de gran significación en el comercio de esta plaza y que gozaba de generales simpatías...

Una muchacha que lleva una existencia que dista mucho de ser privilegiada tiene que mostrarse cuidadosa de sus adiciones, asegura Anita, en apoyo de sus teorías. «Estoy segura de que a nadie le pareció nunca mal que estuviera siempre acompañada», continúa la linda dama joven, cortada en la antigua «tal menes, nunca me has faltado invitaciones. Quizás si mis padres no se hubieran divertido tanto como yo, habría protestado...»

Una carta

Señor Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Ruego de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas. Gracias anticipadas, señor Director:

En mi opinión—dice Dorothy—Una muchacha tiene que tener libertad. Con todo, es menester que no se haga tan independiente que no esté constantemente el alcance de los cuidados de la familia. Querido decir con esto que debe estar siempre donde los suyos puedan encontrarla, como el doctor lo está por sí se presenta un caso urgente...

En Tablado

El pasado domingo recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de la señora don Carmen Díaz Martín. El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo. El viudo de la extinta, don Ramón Miranda Durán, y demás familia, recibieron nuestro más sentido pésame.

Por primera vez se efectuaron ayer en el Aeródromo de Tablada ensayos de vuelos sin motor. Varios pilotos civiles y militares utilizaron un simple planeador, manejándolo hábilmente, para conseguir realizar algunos vuelos. Estos no pudieron ser de gran altura ni duración, debido a las condiciones atmosféricas, poco apropiadas para dichas pruebas...

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por el robo cometido el año 26 en la Joyería de calle Harinas

Otra suspensión y van...

Esta mañana iba a verse en la Audiencia la causa contra Jacinto Clemente Sevilla y catorce más, autores, cómplices y coros generales, de un robo cometido en la noche del 27 de Marzo de 1932.

Se constituyó el Tribunal, formado por el presidente de la provincial, don Bonilla, y los magistrados señores Eizaguirre y González Sanz.

De fiscal actuó el señor Bajo de Manibar.

Acusador privado, el señor Blasco Garrón Supiente, el señor Forcadada. Y como defensores los letrados siguientes:

Señores Beca Mateos, Navas, Díaz de Urmeneta, Garrido (don Faustino), Hoyuela (hijo), Vega y Haro, Ruiz Verdejo, Rosa Silva, Lema Morales, Cruz Díaz, Valencia y Castillo Borbolla.

Todo el mundo estaba en su puesto, menos dos de los procesados.

Faltaron a la cita «El Morrongo» y «El Melejo», ambos ocupados en sus trabajos del muelle.

Y con esta falta no pudo comenzar la vista, que se aplazó para mañana, a las diez y media.

Los procesados

He aquí la lista completa de esta lista de procesados:

Juan Jacinto Clemente Sevilla (a) «Mijita».

Rafael Menero Badillo (a) «Los gordas».

Mannel del Pino González.

Mannel Siero Guerrero (a) «El Sero».

Juan Montilla Jaime.

Joaquín Gómez Quevedo.

Diego Gómez Rodríguez.

José Más Pacheco (a) «El Melejo».

Rafael Navarro Caro (a) «El Morrongo».

Antonio Iglesias Ballesteros.

Felipe Ruiz González (a) «Pimpollo II».

Francisco López Puerto (a) «Paquito».

Luis Cecilia Badillo.

María Victoria González Orellana.

María Sevilla Sosa, madre del «Mijita».

Los hechos

En la madrugada del 27 de Marzo de 1926, los procesados «Mijita», «Los gordas» y Quevedo—según el fiscal—, puestos de acuerdo practicaron un robo en la joyería de calle Harinas, propiedad de don Francisco González, y se llevaron... lo que quisieron.

Los autores del robo repartieron las alhajas entre los demás encartados para que las vendieran poco a poco.

Se cogieron alhajas en Triana, en San Bernardo, en Madrid, en Barcelona y empezó el lío, que a la hora presente sigue tan enmarañado como al principio.

«El Mijita» ha prosperado

Cuando la Policía detuvo a «Mijita» en la calle González Abreu estaba que daba grima verlo. Esta mañana se presentó en la Audiencia «de duras» como dicen los llamados.

Un traje de mezclilla flamante, sus zapatos nuevos, su gorrija clara tirada a un lado.

Su madre, una viejecita arrugada como una pasa, exclamó al verlo pasar:

—¡Qué guapo estás, hijo! ¡Qué lástima que cada día estés más loco!

Y «Mijita» sonreía a la pobre vieja, que está consumida por los disgustos que le da el nene.

En la Audiencia hubo un lío

«Mijita», con sus fugas, se ha hecho popular y de ahí que el amplio patio de la Audiencia se viera lleno de curiosos, desearos de conocer a este personaje.

Los guardias, que ya saben del lío que cojea «Mijita», han tomado sus precauciones y lo han espionado con otro de los procesados mucho más bajo que él. Sobre las esposas metálicas le han colocado una cadenita con un cascado. Abre

LA BESTIA HUMANA

Mata a su hija, niña de un año, y después hiere gravemente a su mujer y a su suegra.

Granada 1.—En el pueblo de Pinos Puente se desarrolló ayer un trágico suceso, que produjo honda consternación en aquel vecindario.

Hace poco más de dos años un individuo conocido por Pepe el «Guitarra» contrajo matrimonio con Dolores Canero.

El matrimonio se separó a causa de los malos tratos de que el marido hacía víctima a su mujer, la que se marchó a vivir con su madre, en unión de una hijita de un año de edad.

El «Guitarra» se presentó ayer en casa de su suegra, y blandiendo un puñal asestó con éste varios golpes a su hija, que se encontraba en la cama, matándola.

Después acometió a su suegra, a la que dió varias puñaladas, y a los gritos de éste acudió Dolores, quien al ver la actitud de su marido, echó a correr perseguida por éste, que le infligió en la espalda varias heridas graves.

Ambas mujeres han sido traídas a esta capital, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

El parricidio logró fugarse, pero es perseguido por la Guardia civil, que espera poder capturarlo en breve.

Extranjero

LOS SIN TRABAJO EN FRANCIA

Paris.—El ministro del Trabajo publica en el «Journal Officiel» la estadística de los obreros sin trabajo en toda Francia.

En 21 de Noviembre el número de obreros parados que se beneficiaban de un socorro del Estado, era de 81.658, de los cuales, 14.514 eran mujeres. En la última semana han encontrado trabajo más de 10.000 individuos.

Como se ve, puede decirse que en Francia no existe el problema del paro forzoso, comparándola con los demás países.

NUEVO PRESIDENTE

Berlin.—El diputado socialista Wittmaack ha sido elegido presidente de la Dieta de Prusia, en sustitución de M. Bartels, que ha fallecido. Los nacionalistas y nacional-socialistas votaron en blanco.

EL PATRON ORO SUECO

Paris.—De Estocolmo comunican que el Gobierno, a petición de la Banca Nacional, ha prorrogado la suspensión del patrón oro hasta el 29 de Febrero de 1932.

PROTECCIONISTAS Y LIBRE-CAMBISTAS

Londres.—Se acentúa la impresión de un antagonismo cada día más vivo, entre la tesis proteccionista y librecambista, de los ministros que integran el actual Gobierno.

Esta situación puede conducir a profundas modificaciones en la política gubernamental, como la da a entender el que ayer en la Cámara del Comunes cuando sir John Gilmour, ministro de Agricultura, anunciaba su intención de gravar ciertos productos de consumo, el solo representante liberal que se encontraba en el banco del Gobierno, sir Herbert Samuel, abandonó la Sala al tomar la palabra el ministro de Agricultura.

En una reunión del partido liberal, que tuvo lugar el mismo día, si bien no se tomó ninguna determinación concreta contra el partido conservador, se condenó unánimemente su actitud con los liberales. Estos contaban con la promesa formal que habían de someterse a su estudio todo proyecto que se refiriera a las tarifas aduaneras, y según parece, los conservadores no han mantenido su palabra.

Como consecuencia de estos razonamientos, las relaciones entre liberales y conservadores se hacen cada día más difíciles.

El conflicto chino-japonés

Tokio.—El navío escuela-japonés «Yakumo» ha recibido orden de recibir a su bordo un destacamento de Infantería de Marina y transportarlo a Sasebo, puerto que surte a Tien-Tsin. Igualmente han sido descargados 480 cajas de municiones y material de guerra en Tangku, situado a 45 kilómetros de la embaradura del Pei-Ho, así como 150 soldados que se dirigen a Tien-Tsin.

«ULTIMATUM» CHINO

Paris.—El ultimátum dirigido por las autoridades militares japonesas a los chinos, pide la cesación inmediata de las hostilidades, la retirada de las tropas chinas a una

distancia de 96 kilómetros, que se observe por éstos el protocolo de Boxers, que prohíbe toda actitud hostil hacia los japoneses en la provincia de Tien-Tsin y que la Policía cese de formar patrullas en las proximidades de esta ciudad.

El general Onang-Chu-Tchang, presidente de la provincia, respondiendo al ultimátum, ha declarado que los chinos obran según los términos de los tratados, que la Policía no puede dejar de formar sus patrullas y que ningún convenio prohíbe a sus tropas cambiar de posición.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Pedido de cien pliegos de papel timbrado para un libro de actas y de material para la imprenta municipal.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Comisión de régimen interior

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, y concurriendo los capitulares señores Jiménez Tirado, Romero Llorente, Gómez Martín, Vargas Canepa y Castro Rosa, se reunió esta Comisión, acordando:

Probar facturas por consumo de fluido eléctrico en la Casa Consistorial durante el mes de Octubre anterior; por suministro de material de escritorio para tenencias y por abono de limpieza y conservación de máquinas de escribir.

Aprobar presupuesto del señor ingeniero industrial para reparaciones en el servicio de calefacción y variar algunos radiadores, instalando otros.

Adjudicar el suministro y confección de uniformes de invierno y calzados para la encargada y auxiliar del cuarto de aseo de la Casa Consistorial.

Pedido de cien pliegos de papel timbrado para un libro de actas y de material para la imprenta municipal.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del Alcázar y el Archivo administrativo a otra dependencia.

Se acordó proponer a la Alcaldía el nombramiento de una Subcomisión, integrada por los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Fernández Ballesteros, que estudie la habilitación de la planta alta de la Casa Consistorial para oficinas, incluso tenencias de Alcaldía, interesando previamente y a este efecto la confección de los oportunos proyectos y presupuestos para el traslado del Archivo y Biblioteca del

Consejo de Ministros

En el celebrado esta mañana se ha deliberado acerca de la futura residencia del Jefe de Estado

La fijación de las leyes complementarias que han de votarse por las actuales Cortes Constituyentes, será asunto a decidir por el futuro Gobierno

La solución dada por el Consejo de ministros al problema ferroviario

Madrid 1.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

A LA ENTRADA

A las once quedaron reunidos los consejeros. Los ministros no hicieron manifestación alguna a la Prensa.

A LA SALIDA

A las doce y media terminó el Consejo. Los ministros dijeron que aparte de los asuntos contenidos en la nota oficiosa, se había tratado de todo lo relativo a la futura residencia del Jefe del Estado.

NOTA OFICIOSA

Al terminar el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

«El Consejo ha deliberado sobre la probable duración de las Cortes Constituyentes y respecto a la presentación de aquellas leyes complementarias que deben ser sometidas a su examen y resolución.»

Se convino por unanimidad que respondiendo al compromiso contraído en la convocatoria de las Cortes actuales, se ha de procurar que su duración se extienda hasta la aprobación de aquellas leyes complementarias consubstanciales a la vigencia efectiva y espiritual de la Constitución; pero se resolvió también que el número y carácter de estas leyes corresponde determinar al Gobierno que se constituya; a las Cortes el incrementarlas, aceptarlas en su integridad, rectificarlas o ampliarlas. Estas leyes complementarias constituirán, seguramente, respondiendo a la voluntad de las Cortes, el programa del primer Gobierno que nombre el Presidente de la República.

El Gobierno ha deliberado sobre las reivindicaciones de los ferroviarios, y después de estudiarlas todas las fórmulas propuestas por la Comisión que se nombró en Septiembre próximo pasado, ha llegado a la conclusión de que no es posible arbitrar medios para mejorar las reivindicaciones de los obreros menos remunerados de los caminos de hierros más que elevando en un tres por ciento las facturaciones de mercancías y dejando el Estado a beneficio del personal la cantidad que le corres-

ponde con cargo al seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención a los obreros sobre la situación del Tesoro público, la general de la Economía española y la especial ferroviaria y los recursos que no podrán menos de ser necesarios para las obras públicas y reformas llevadas a cabo ó en vías de realización.

El Gobierno confía fundadamente en que la solución por él adoptada será considerada bastante a justificar las limitaciones de sus ofrecimientos, ya que dada la situación actual y los factores que juegan en este problema, no hay medio de ofrecer más concesiones. El Sindicato Nacional Ferroviario, tan comprensivo y conocedor de las circunstancias efectivas de nuestra economía, apreciará, seguramente, como fundamento las razones que el Gobierno ha dado, con clara visión de las nobles y francas relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios del Turismo. Instrucción Pública.—Otro nombrando Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Gijón a don José Manuel Campo Argüelles.

Idem de Mahón a don Antonio Mir.

Jubilando al funcionario de Archivos, Bibliotecas y Museos, don Angel Ramirez Casaniella.

Comunicaciones.—El ministro dió cuenta al Consejo de las sanciones adoptadas por la Compañía de Teléfonos contra los delegados obreros que concurren a la formalización del contrato del trabajo.

Se resolvió confiar al ministro continúe las gestiones necesarias, como asimismo las medidas oportunas, para evitar toda nota desagradable en este asunto, haciendo cumplir el contrato en su parte principal.

Marina.—Decreto reorganizando la Maestranza de la Armada.

400 A 600 PLAZAS DE POLICIA se anunciarán en este mes, y una numerosa convocatoria de AUXILIARES DE CORREOS, para ambos sexos. Instituto Escuela abre estas preparaciones el 1.º de Diciembre, con personal competetísimo y especializado. Instituto Escuela, Llerenas, 4. Sevilla.

NOTICIAS DE MADRID

LAS BASES DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL MADRILEÑA HAN SIDO APROBADAS

Madrid 1.—A las tres y media de la madrugada han sido aprobadas las bases de trabajo de la dependencia mercantil madrileña. Las bases han sido aceptadas por el Comité ejecutivo patronal y la representación de la Asociación de Dependientes de Comercio, Sindicato de obreros y empleados de comercio y Sociedad de mozos de comercio.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Se declara festivo en Málaga el día 11 de Diciembre, centenario del fusilamiento de Torrijos.

Madrid 1.—La «Gaceta» publica un decreto declarando festivo en Málaga el día 11 de Diciembre, centenario del fusilamiento del general Torrijos y otros compañeros. Otro creando la Junta que ha-

brá de actuar en la Conferencia Internacional Telefónica y Radio-Telefónica, en el mes de Septiembre de 1932.

Disponiendo puedan continuar ostentando las cruces del Merito Militar con distintivo rojo pensionada y de María Cristina los que las tuviesen concedidas con fecha anterior a la del 19 del actual. Exceptuando del requisito de investigación a las importaciones en régimen de rápido despacho y a las que importen por la vía aérea.

Disponiendo que para la venta de plomo en barras y elaborado y para la compra de plomo viejo, rigan las mismas disposiciones que venían aplicándose en el mes de Noviembre.

Nombrando la Junta de Economía Central, encargada de administrar los fondos de los Institutos de segunda enseñanza.

Presidirá esta Junta el Subsecretario de Instrucción Pública, y será vicepresidente de la misma don Vicente García de Diego, director del Instituto del Cardenal Cisneros, y vocales don Enrique

Rojas, del Instituto de San Isidro; don Rubén Landá, catedrático del de Segovia; don Hipólito Romero, del de León, y don Teodoro Soria, catedrático excedente.

AHOGADOS EN EL RIO PI-SUERGA

Valladolid 1.—Cuando navegaban en una lancha por el río Pisuerga, sufrieron un accidente los jóvenes Carlos Soto y Leandro Fernández, cayendo al río, donde perecieron ahogados.

Los cadáveres aún no han sido hallados.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID APRUEBA SUS PRESUPUESTOS

Madrid 1.—Esta madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, aprobándose los presupuestos municipales.

En los gastos se suprimen las asignaciones de culto y clero en las fiestas religiosas y las subvenciones a las escuelas privadas.

Provincias y Extranjero

UNA MUJER CON DOS HIJOS DE CORTA EDAD SE ARROJA AL PASO DE UN TREN, QUEDANDO MUERTA EN EL ACTO, Y GRAVEMENTE HERIDO UNO DE LOS NIÑOS

Burgos 1.—En el paso a nivel cercano al pueblo de Villairia al paso del tren correo Máxima Martínez, de veinte y ocho años, llevando de las manos a dos niños, hijos suyos y de corta edad. Cuando llegaba el tren, la desesperada mujer se arrojó al paso del mismo, escapándosele uno de los chicos que debió a esto su salvación.

Máxima y el otro chico que logró prisionar entre sus manos, fueron arrollados por el convoy, quedando muerta la primera y gravemente herido su hijo.

Se ignora las causas que llevaron a Máxima a tomar tan extrema resolución.

EL GOBERNADOR DESISTE DEL PLEBISCITO ANUNCIADO PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LOS ALTOS HORNOS

Bilbao 1.—El gobernador ha dicho a los periodistas que ha desistido definitivamente del plebiscito para resolver el conflicto creado por la huelga de los Altos Hornos y contra el cual, comunistas y sindicalistas sostienen el paro general.

Se han practicado treinta y tres dictámenes, entre las que figura la del conocido comunista Soyoal. A casi todos los detenidos se les sorprendió ejerciendo coacciones y repartiendo hojas clandestinas.

El paro se ha extendido a la fábrica del señor Echevarría. Han abandonado el trabajo unos doscientos obreros. La Policía continúa sus pesquisas para detener a los dirigentes.

INFORMACION DE BARCELONA

La huelga de peluqueros-barberos.—Un monumento a las víctimas del terrorismo.

Barcelona 1.—Los obreros peluqueros-barberos continúan en huelga general.

—Se asegura que en breve se formará una Comisión de sindicalistas que realizará los oportunos trabajos para erigir un monumento a la memoria de las víctimas de la represión durante el período de mando Martínez Anido-Arleque.

EL SUICIDIO DE UN PATRONO

Huelva 1.—Comunican de Santa Olaya, que en el expresado pueblo ha puesto fin a su vida, arrojándose al pozo de su domicilio, el patrono Fernando Alvarez.

Este, hace unos dos meses, que por diferencias con los obreros fué objeto de una agresión en su propia casa.

A consecuencia de este suceso, enloqueció una de sus hijas.

EL GOBERNADOR CIVIL DE NAVARRA HA MULTADO A VARIOS ALCALDES

Pamplona 1.—El gobernador civil ha publicado una circular imponiendo multas de 500 pesetas a los alcaldes de Estella, Ameoza y Abarzuza, Montelare y Baztan por haber publicado un escrito citando a los alcaldes de los pueblos próximos para que asistieran a la función religiosa dedicada a San Francisco Javier, contraviniendo un acuerdo de la Diputación provincial, relativo a este asunto.

LOS SUCESOS DE SILESIA

El Gobierno ha ordenado la formación de una Comisión para depurar responsabilidades

Berlín 1.—El ministro del Interior ha dado cuenta a la Cámara de los sucesos de Silesia.

A consecuencia de una colisión entre elementos comunistas y la gendarmería, hubo tres muertos, y de los gendarmes once de ellos resultaron gravemente heridos.

El Gobierno ha ordenado funcionar una Comisión para exigir responsabilidades.

El conflicto chino-japonés

Esta tarde se terminará la redacción del texto de arbitraje

París 1.—Esta tarde se terminará la redacción del texto de arbitraje llevado a cabo por la Comisión nombrada del seno de la Sociedad de Naciones.

Una vez terminado será entregado a las Delegaciones de China y Japón, que lo comunicarán a sus respectivos Gobiernos.

La sesión de clausura de la actual reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones tendrá lugar dentro de dos ó tres días.

El Liberal
CONSTA DE OCHO PAGINAS

Delegación de Hacienda

Nota de los libramientos puestos al pago para el día 2 de Diciembre de 1931:

Juan J. Barbado, Francisco Fernández, Félix Hernández, Antonio Sánchez, Manuel Contreras, habilitado Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, Manuel Barrios, José Luis Bernal, depositario de Hacienda y Juan Pina Aldujani.

Sepelio

Han recibido cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando los restos mortales de la virtuosa señora doña Agueda Idarreta Elizalde.

El fúnebre acto fue una sentida manifestación de duelo, asistiendo al transporte numerosas personas, entre ellas varios compañeros del sobrio político de la extinta senora, y querido amigo y vecino don Félix Sánchez, jefe de los Servicios Veterinarios de la segunda división.

Descansa en paz, y reciba toda la familia doliente la reiteración de nuestra condolencia.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

FORD
MATRICULAS DEL MES DE NOVIEMBRE
Ford . . . . 13 unidades
Chevrolet . . . . 7
Citroen . . . . 6
Entre otras cinco marcas . . . . 5
Motos . . . . 1
Total . . . . 32
Cifras bien elocuentes de la supremacía indiscutible del FORD sobre las demás marcas representado por el 41'93% de la matricula total.
AGENCIA OFICIAL UNICA EN SEVILLA
JAVIER MOLINA
TRAJANO núm: 16

GRAN REBAJA en camas niqueladas y de madera
GRAN REBAJA en camas de matrimonio, niqueladas y de madera.
La Industrial PRECIOS INCREIBLES O'DONNELL, 13 - Sevilla.

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES
Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Diciembre de 1931
PESETAS NÚMEROS POBLACIONES
100.000 30 119 Murcia, Barcelona
60.000 698 San Sebastián, Barcelona
20.000 9 135 Las Palmas, Valencia
10.000 22 625 Pamplona, Ayamonte
1.500 10 134 Barcelona, SEVILLA
18 106 Madrid, SEVILLA
7 914 Barcelona, SEVILLA
14 961 SEVILLA, Madrid
13 451 Madrid, Zaragoza
26 959 Córdoba
25 117 Madrid, Cádiz, Alicante
28 440 Barcelona, SEVILLA
8 595 Zaragoza, Barcelona
37 259 Jumilla
24 438 Huelva, SEVILLA
28 372 Oriado, Mallorca
5 590 Madrid, SEVILLA, Utrera
29 839 Salamanca
1 073 Madrid, SEVILLA

Números premiados con 300 pesetas
DECENA
020 044 069 097 106 122 166 210 244
298 305 346 371 407 412 424 425 491
512 529 561 573 587 617 630 634 655
669 674 687 695 734 738 749 829 834
838 883 903 940 945 979
NUEVE M'L
005 039 080 105 131 158 160 163 300
233 273 286 290 333 362 366 376 417
431 437 445 450 476 505 549 657 788
837 931 950 982 986
DOCE MIL
021 061 064 065 068 080 131 134 159
183 221 307 350 383 423 440 474 480
509 548 557 607 618 658 667 687 689
786 813 815 842 858 934 982 997
DOCE MIL
000 045 087 109 110 145 173 210 212
257 308 313 329 392 425 510 517 529
543 550 567 572 575 593 613 640 650
680 720 772 817 862 874 880 881 893
937 951
¿Tiene que lavar, teñir o planchar? Que se lo haga LARIOS Plaza Magdalena, 5
TRECE MIL
241 258 261 265 274 329 339 348 378
088 094 097 130 139 141 166 204 206
367 388 415 420 446 449 451 462 467
470 508 510 528 580 672 706 720 729
770 784 801 837 864 882 923 925 944
957 975 977 986 997
GATORCE MIL
012 916 921 922 931 952 955
015020 024 030 042 112 134 140 169
198 206 231 281 290 294 303 318 346
367 388 415 420 446 449 451 462 467
470 508 510 528 580 672 706 720 729
770 784 801 837 864 882 923 925 944
957 975 977 986 997
QUINCE MIL
022 053 058 065 135 141 147 150 155
171 180 194 200 207 218 230 234 260
276 297 303 330 349 359 383 398 436
449 460 482 520 525 531 699 710 739
796 802 809 819 843 852 860 911 939
DIECISEIS MIL
038 041 070 077 147 154 175 187 216
387 382 389 450 504 518 519 521 543
549 582 583 605 622 632 676 707 708
710 713 740 791 831 874 887 899 934
957
DIECISEIS MIL
064 083 104 151 152 174 187 243 281
304 398 403 410 413 418 431 438 464
466 538 594 628 647 655 700 717 791
797 800 888 885 902 936 943 992 996
DIECIOCHO MIL
058 057 073 108 116 130 140 220 223
262 283 329 337 340 362 367 369 405
425 440 441 449 451 453 458 515 518
520 593 597 610 616 638 684 684 698
727 744 758 776 818 838 883 897 956
987
DIECINUEVE MIL
045 049 080 149 159 174 197 250 271
273 283 292 300 317 423 435 437 544
558 582 590 598 605 654 663 684 709
717 720 753 804 832 859 905 920 948
992
VEINTE MIL
044 047 049 055 092 205 298 391 834
367 414 417 424 450 513 517 524 530
546 571 605 616 625 668 680 695 738
729 754 778 789 796 798 835 859 848
831 836 905 917 927 929
VEINTIUN MIL
001 074 109 137 139 175 190 202 221
249 256 264 298 331 336 371 413 437
445 512 550 558 564 598 611 638 640
649 659 704 707 722 740 741 771 773
784 842 844 847 860 937 946 970 980
VEINTITRES MIL
002 018 025 038 084 135 154 232 344
346 379 394 400 401 462 473 499 736
750 759 795 807 811 849 883 912 935
VEINTICUATRO MIL
020 092 052 055 084 085 087 092 126
146 183 271 295 331 352 371 380 391
395 416 428 452 473 494 504 536 603
609 611 641 643 652 698 700 725 727
730 744 783 784 788 806 844 854 896
909 910 916 918 924 940 975 980 999
VEINTICINCO MIL
000 015 022 028 074 079 111 112 136
163 193 194 251 361 378 435 451 465
531 556 590 574 590 592 599 630 639
668 709 719 905 949
VEINTISEIS MIL
004 026 029 074 087 089 095 105 106
134 211 224 245 250 310 316 400 440
442 450 483 544 678 695 751 770 788
798 801 882 896 858 864 894 905 933
949 988 989 990
VEINTISiete MIL
018 032 036 039 043 079 133 126 131
135 141 232 234 241 244 310 316 336
486 490 517 531 535 546 547 550 553
591 598 600 620 638 639 645 672 681
691 717 721 731 741 763 768 835 838
863 887 913 917 937 946 967

COBERTORES
PRECIOS SURTIDO CALIDAD
COMO EN LA Ciudad de Londres
NADIE
VEINTIOCHO MIL
013 032 036 039 043 079 133 126 131
135 141 232 234 241 244 310 316 336
486 490 517 531 535 546 547 550 553
591 598 600 620 638 639 645 672 681
691 717 721 731 741 763 768 835 838
863 887 913 917 937 946 967
VEINTINUEVE MIL
021 028 035 039 070 078 106 139 144
145 170 183 196 202 228 247 279 283
313 339 392 415 473 478 482 531 624
625 661 659 698 709 739 732 757 784
795 818 821 856 872 873 909 914 924
947 988 984 990
TREINTA MIL
018 032 042 059 096 301 390 395 404
417 436 443 446 515 544 593 600 623
626 662 693 699 735 749 755 814 821
880 879 882 898 939 946 980 950 942

Agilón Auto-Oil
El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera





todos tienen tos...

LOS que sufren bronquitis, los que son propensos a catarros o resfriados, los que fuman con exceso, los convalecientes de gripe y pulmonías, los que tienen irritación de garganta, los que trabajan en un medio de polvo o de humedad:

todos tienen TOS y han de combatirla tomando

Pastillas del Dr. Andreu

que descongestionan las mucosas respiratorias y facilitan la expectoración. Famosas en el mundo entero.

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

Indicador Económico

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Table with 2 columns: Price range and corresponding rate (e.g., Hasta 10 pesetas . 0,10)

MEDICOS

Vaneros, sífilis, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Oñate, especia lista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vin de la Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

Preciosos piso moderno. Juan del Castillo, 10, (Puerta Carne). Verse 10 a seis.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8, Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriendando piso grande. San Pablo, 43.

Habitación particular independiente, amueblada, balcon. Marco Sencho, 1, principal, izquierda.

Accesorias para industria, partidos rebajados. Santa Marina, 18.

Arriendando dos grandes almacenes con trapejos para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Habitaciones exteriores, calle Dársena número 1. Arriendando pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 4. Arriendando magnífico piso bajo propio para oficinas, despacho, bufete, etc. Cuna, 54, mejor sitio Sevilla.

Piso espléndido, barato. Porvenir, 12.

Habitación para señora sola ó matrimonio. Zaragoza, 78.

Se arriendan pisos. Imperial, 39.

Arriendase casa calle Atanasio Barrón, 4 (Florida).

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razón, Oriente, 103, B, junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razón, Resolana, 43.

Pisos, Torres, 14.

Piso 150 pesetas, Doña Elvira, 8. Tratar, portería.

Arriendo piso principal amplio, ventilado, 17 duros, en Santa Clara, 63.

Para tratar en calle González Abreu, 8.

Planta baja independiente. Castellar, 27.

Arriendo hermoso chalet Nervión, mejor avenida, extenso jardín, garaje, dependencias. Dirigirse villa Magda. Teléfono 32.969.

Piso tres habitaciones espaciosas, nueva construcción, trece duros. Amapol, 2.

Pisitos económicos, tres habitaciones. Buen Viaje, 18.

VENTAS

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón 31, guel Cid 43.

Dormitorios, comedores lujo y económicos, muebles todas clases, barati simos. Mateos Gago, 16.

Contrate su calefacción, cocina, termostato y cuarto de baño a Industrias Guille S. A. Rosmini Sevilla.

Véndese máquina Singer, piano Erard, dormitorio, muebles, Alameda Hércules número 41.

Vendo casa céntrica pesetas 15.000, renta 25 duros, llave mano. Verso, 2 a 5. Medina, 3.

Véndese herraje y portaje. Betis, 27.

Se vende farmacia en Sevilla. Razón, droguería Alfalfa.

Ocasión: Se vende bicicleta de señorita. Alianza, 12.

Si desea comprar zapatillas paño hágalo en Calzados Sublime, que vende las más bonitas ó precios baratísimos. Se vende Registradora, facilidad pago. Salmerón, 15 (Cacarreros).

Almacén estación vendido travesa posta rolizo, leña, pino. Alvarez.

Véndese leña levadura pino seca para panadería, confitería, dos pesetas quintal. Patrimonio, 6.

Vendo 135 lechones cinco meses. L. García. Carmona.

Camiones: los mejores precios en cubiertas de reciente fabricación. Casa Viver, San Pablo, 43.

Citros cinco caballos. Alhóndiga, 11.

Das soleras barrio Nervión. Razón, Enramadilla sieta.

Se venden kioskos plaza América Razón, Calle La Perita Abilio.

Se vende buenas condiciones quinta San Pedro, en Constantina, frente plaza toros, gran altura, con viñas, frutales y olivos. Informes, Leandro Amador, plaza Villasis número 1. Sevilla.

Se vende madera de andamio. Martín Villa, 9.

Máquina Singer, bobina, barata. San Luis, 48.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 446.

Muebles capitonés. Transportes Casa González Serna General Potavieja 80.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquina Costa, 27, teléfono 21.843.

Capitonés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Ante vendentes penales. Habitación pasivos, Miguel Escámez Alameda, 64.

Cuotas militares. Habitación pasivos. Plaza Magdalena, 5.

Certificados Castato. Gestiones en Hacienda. Antecedentes penales. Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercaderías y encargos a domicilio. Francisco Soto, O'Donnell, 25. Teléfono 23.800.

Arregle impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso accesorio con vivienda. Sol, 82.

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delcós, Méndez Núñez 19.

Matemáticas, ortografía, contabilidad, taquigrafía, cursos económicos. Correduría, 7, tercero.

Música, profesor a domicilio, Francisco Hervera, Ciudad Jardín, manzana 23, 17.

Ama oría primeriza, Ciudad Jaardín, calle 1, manzana 21 número 3.

25.000 pesetas rentan 500 mensuales. Usted mismo los administrará. Sr. Pavia, Teodosio, 52.

Medista económica y corta, hilvana y prueba desde tres pesetas. San Vicente, 33 y 35, tercero derecha.

Academia Hispalense, corte y confección. Góles, 38.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Ledre. Autor, corrigido ejercicio gratis.

Contable y corresponsal ofresce por horas, por carta al señor "Humbles", Anuncios Roldós-Tiroleres, José Rizal, 22.

DEMANDAS

Falta buena oficial y media oficial sastrer. Lumbreras, 13, sexto.

Corredores casas, dará detalles importantes sobre fincas Sevilla. Escríban apartado 96.

Falta socio capital 4.000 pesetas, conozca comestibles. Informes Siete Revueltas, 23, E. M. J.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y copetapas, se compran en la Casa sin balcones.

Compró oro pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compraría de 50 a 100 gallinas, buenas ponedoras. Imprenta Ogazón, Huelva, 3 y 5.

HUESPEDES

Huespedes estables, Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Habitación estable con sin. San Pablo, 6.

Hermosa habitación para dos estables, buenas comidas, precios económicos. Harinas, 16.

Habitación amueblada, pensión para dos. Razón, estanco Mateos Gago.

Admito estable en familia, dos únicos, económico. Santo Tomás, 18.

0'10 por palab. - Pago anticipado ::

Habitación amueblada persona sola. Temprado 6.

Habitación caballero, con ó sin. Razón, Salmorón (tortería).



Automovista: LUBRIFICANTE AGILON AUTO OIL. Pídale en garaje.

Betis-Balompí AVISO

Los señores socios que hayan dejado de abonar los recibos correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre, pueden pasar por Secretaría á hacerlos efectivos hasta el próximo día 5, de 6 á 8 de la tarde, advirtiéndoles que la no hacerlo así serán baja como socios, según marcan los Estatutos de esta Sociedad.

Desde el presente mes la cuota de entrada de socio será de 15 pesetas, además del recibo del mes correspondiente.

Para presenciar el próximo domingo el partido con el Arenas Club de Bilbao es indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MUÑILLO Ballón, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid



Los peques deben estar alegres

Cuando nota en el niño malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar ciertas complicaciones y enfermedades. Si llega con usted, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gotoso", Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete encantador para entretener al niño de sus amigos.



Srada-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Basquets Hermanos y C. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussia y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde. Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 9 tarde, 6,30 tarde. Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 13,30 tarde, 6 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 23.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 182.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giraldá. Tel. 24.750. Uno por Villamarín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamarín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo "Studebaker" entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose siguientes horarios: Salida de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

CRONICA DE SUCEOS

AGRESION O ACCIDENTE?

En el Hospital Central ingresó, procedente de la casa de socorro del Prado, donde fué asistido de una herida en la región parietal y estado sincopal, un individuo llamado Manuel Hernández Quintana, de 33 años, sin domicilio en esta capital.

El lesionado no supo explicar cómo se causó la citada lesión, ignorándose, por tanto, si se trata de una agresión ó de un accidente casual.

El hecho ocurrió en el puente de Triana, y lo acompañó á la casa de socorro una pareja de la Guardia civil.

LESIONADO POR UN TORO

El joven de 12 años Antonio Segura Sierra ingresó ayer en el Hospital Central, presentando una herida contusa en la región parietal izquierda, con hundimiento del hueso.

Dicha lesión se la produjo de una cox un toro en el camino de San Juan de Azañarache.

Antonio fué asistido de primera intención en la casa de socorro de Triana.

Su estado es muy grave, y seguramente habrá que practicarle la trepanación.

LOS ATROPELLOS AUTOMOVILISTAS

El niño de diez años Francisco Gutiérrez Hidalgo fué atropellado por un autocoación en la calle San Jacinto.

Sufrió heridas contusas y magullamientos en ambas piernas, de los que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana.

Desde dicho centro pasó al Hospital Central para seguir su curación.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la Azucarera de la Rinconada fué víctima de un accidente el obrero Manuel Combar López, de 29 años.

Fuó traído á Sevilla, ingresando en el Hospital Central.

TRIBUNUNA PUBLICA

Sobre la Ciudad Jardín

En contestación á un escrito que publicamos en Tribuna pública, el día 26, el administrador judicial de la Ciudad Jardín, señor Pérez Otero, nos envía la siguiente carta que estamos obligados á insertar.

Con ella, damos por terminado el asunto, no admitiendo cualquier otra réplica que prolongaría la polémica más de lo justo, y toda vez que cada una de las partes ha expuesto su opinión.

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Presenta.

Mi respetable y querido amigo: Una vez más, tengo que molestarle, rogándole cobijo en las columnas de periódico que dignamente usted dirige, al objeto de contestar, usted mismo, un asunto que anagó en el número de EL LIBERAL del día 26 del corriente en su Tribuna pública y que lleva la firma de José R. Valentín.

El no contestar con más prontitud á tal escrito, ha sido motivado á que por mi escaso tiempo disponible, no tuve ocasión de conocer con anterioridad al mismo; pero debido al cargo que ocupó, me creo obligado á aprovechar la ocasión para decir unas cuantas verdades acerca de la llamada Ciudad Jardín de Sevilla.

Me interesa hacer constar yo que sigue:

Que la primera obligación que tiene por cumplir el citado señor Valentín es ponerse al corriente con la Administración judicial, que le tiene requerido para que legalice su situación, y como este señor ha hecho ciertas manifestaciones de efectuar vistas colectivas de vecinos á una primera autoridad de Sevilla en pleno plan de rebelde, esta Administración ha creído conveniente pasar el asunto á donde procedía, á fin de poner á tono á quien sabe muy bien dónde tiene que pagar la vivienda que habita sin pensar dónde, cuándo, cómo, y con qué fin, van los fondos que entregase, puesto que al Juzgado no se le puede exigir ni poner en duda su sagrada misión, y yo en su nombre, no puedo ni del consentirlo y, por tanto, lo primero que debe hacer es pagar su deuda y todos los que como yo se hallen lo mismo.

Tengo la satisfacción de publicar que la Sociedad Unión de Vecinos de Ciudad Jardín, con muy buen sentido de las cosas, ha perdido el contacto conmigo, por entender que me guía al mejor deseo de armonizar y atender en justicia los gastos mercedores de ello; pero también sabe que soy enérgico con aquellos elementos que gozan sembrando discordias é insidias y pretenden anular y desmoronar la labor reconstructora y reorganizadora en todos sentidos que ellos y yo queremos llevar á cabo en la llamada Ciudad Jardín.

CUIDADO, AUTOMOVILISTAS!

El súbito danés don Angel Martín Swigsen, de 25 años, denunció en la Comisaría que de su automóvil, que dejó en la calle Badajoz, le sustrajeron un faro.

Valora lo sustrato en 100 pesetas.

DETENCION DE DOS PAJAROS DE CUENTA

En virtud de denuncia de varias vecinas, la guardia municipal detuvo en Amate á Enrique Ibañez Vilches, que vive en Castilla, 138, y á Enrique Núñez Bernal, vecino de la citada barriada.

Al primero se le intervino una pistola calibre 18, y al segundo un bulto de ropa.

Posteriormente se presentó en la Comisaría el vecino de Amate Francisco Espinosa, quien habla notado la falta de la ropa intervenida á los maleantes.

El Ibañez es el autor de los disparos hechos hace tres meses en la Alameda contra el "Tres mil reales".

Se trata, pues, de gente muy distinguida.

LOS QUE SE PASEAN Y NO PAGAN

El chófer de la parada del Duque Cristóbal Martín Pérez presentó una denuncia en la Comisaría contra José Pavón Jiménez, que le alquiló el coche y dejó de pagarle nueve pesetas que marcó el taxímetro.

EL TÍO GATORCE es la obra que estrenará Casimiro Ortas en la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Vaya el viernes, día 4, á las diez de la noche, al teatro Cervantes.

Los olores del cuerpo humano

CURIOSIDADES

Cada raza y cada individuo tiene un olor particular, exclusivamente suyo, debido á su aliento, y más todavía, al sudor vasi invisible que de un modo constante se escapa por los poros de la piel.

Muchas personas emiten olores en extremo fuertes, y la historia científica cita bastantes casos.

Plutarco refiere que Alejandro Magno exhalaba un olor parecido al de las violetas, y que su ropa interior conservaba siempre el perfume de aquellas flores.

Cujás presentaba igual particularidad. En cambio, hay otras personas cuyos cuerpos emiten malos olores.

La famosa Thais despedía un olor insoportable, según refiere Marcial. Enrique IV de Francia olía á carne podrida, y cuando su mujer, María de Médicis, aguardaba su visita, se saturaba la ropa y el cuerpo y regaba sus habitaciones con los perfumes más intensos, con objeto de notar lo menos posible el hedor de su real esposo.

Schmidt refiere en sus "Efermidades" que un talabarrero de treinta y tres años, de constitución robusta, á quien le tuvo ocasión de observar, despedía por las manos un olor tan penetrante á azufre, que llenaba en pocos minutos la habitación en que se encontraba. Rayer cuenta que fué consultado por un ayudante de cámara, á quien despedían de todas las casas por la peste que dejaba en las habitaciones donde prestaba servicio durante un rato.

Dícese que San Francisco de Paula, después de haberse sometido á frecuentes penitencias con las disciplinas y después de un ayuno de treinta y ocho ó cuarenta días, exhalaba un olor suavísimo y delicioso, labo un olor suavísimo y delicioso, labo un olor suavísimo y delicioso, labo un olor suavísimo y delicioso.

En la India se cree que el olor tan fuerte de la parte izquierda del pecho, y se logró encontrarlo recogiendo el sudor en un pañuelo, calentando éste dentro del alcohol y destilando el líquido.

La administración del salicilato de sosa, modificado bastante la emisión de aquel olor.

El mismo autor habla de una joven que padecía Corea y olía á pira de América, y de un caballero hipocóndrico que olía á violetas.

También habla de una señorita que cuando sufría un ataque intenso de jaqueca, olía á queso de Limburgo, el más pestilante de los que los.

Muchos observadores han afirmado que los enfermos de la peste bubónica difunden olor á miel.

En la diabetes el olor es de manzanas. El del sudor de los disentericos es igual al de las deyecciones. Behier llama color de sangre al de la tifoidea, y Berard añade que es un olor que atrae á las moscas aun antes de la muerte. El tífus huele á ratones, el sarampión á plumas recién arrancadas, la escarlatina á pan caliente acabado de sacar del horno, etc., etc.

Las enfermedades tienen todas sus olores típicos, perfumados en unos casos y en otros pestilantes, y esos olores contribuyen muchas veces á formar el diagnóstico.

El sudor de los locos se asemeja, según Fèvre, al de ratones, y Knight observa que la ausencia de este sintoma ha permitido distinguir cuando la locura era ó no fingida.

Burrows afirma que á falta de otra manifestación no vacilaría en declarar demente á una persona si observara en ella determinada asociación de olores.

Weir Mitchell ha observado que en las lesiones de los nervios, la región cutánea, correspondiente á ellas, enlaha el mismo olor que el agua estancada.

Hammond cita tres casos en que á consecuencia de afecciones del sistema nervioso el cuerpo de los enfermos olía de un modo especial.

Uno de estos casos era el de una joven de tendencias histéricas, que despedía un olor á violetas tan fuerte, que llenaba con el sus habitaciones este olor sólo emanaba de la parte izquierda del pecho, y se logró encontrarlo recogiendo el sudor en un pañuelo, calentando éste dentro del alcohol y destilando el líquido.

La administración del salicilato de sosa, modificado bastante la emisión de aquel olor.

El mismo autor habla de una joven que padecía Corea y olía á pira de América, y de un caballero hipocóndrico que olía á violetas.

También habla de una señorita que cuando sufría un ataque intenso de jaqueca, olía á queso de Limburgo, el más pestilante de los que los.

Muchos observadores han afirmado que los enfermos de la peste bubónica difunden olor á miel.

En la diabetes el olor es de manzanas. El del sudor de los disentericos es igual al de las deyecciones. Behier llama color de sangre al de la tifoidea, y Berard añade que es un olor que atrae á las moscas aun antes de la muerte. El tífus huele á ratones, el sarampión á plumas recién arrancadas, la escarlatina á pan caliente acabado de sacar del horno, etc., etc.

El viernes, día 4, debuta Ortas en Cervantes en función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

No deje de ir á ver al saladísimo actor.

Unión Industrial y Comercial

S. A. Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de nuestros Estatutos, se cita á junta general ordinaria, para el día 15 del actual, á las dos de la tarde, en el domicilio social, calle Muñoz León número 8, para la elección de los vocales que han de sustituir á los que vacan á fin del corriente año y tratar de asuntos de verdadera importancia para la Sociedad.

Sevilla 1 de Diciembre de 1931.— El secretario, Emerando Alvarez Vigil.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La entrevista del Sr. Alcalá Zamora con el Jefe del Gobierno y unas declaraciones importantes del Sr. Azaña

A la ceremonia de la toma de posesión del Presidente de la República se le dará gran solemnidad

Madrid 1.—La entrevista celebrada por el jefe del Gobierno con el futuro presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, duró más de media hora.

Terminó poco después de las seis de la tarde.

Á la salida, el señor Azaña fué rodeado por los periodistas, que le pidieron noticias sobre el alcance de la citada entrevista.

El jefe del Gobierno manifestó: —Como el señor Alcalá Zamora no había estado presente en la Cámara durante la lectura del proyecto de ley referente á la Casa presidencial y su organización, he creído conveniente explicárselo.

Además, he aprovechado la ocasión para hablar de otros asuntos, y especialmente del que se refiere á la ceremonia de la toma de posesión, promesa, etc.

Además había que ultimar pequeños detalles y perfilar otros.

En cuanto á la fecha de la proclamación de presidente de la República será en los primeros días de la semana próxima, dependiendo todo ello de lo que fien las Cortes y de la promulgación de la ley constitucional.

Desde luego se ha acordado en principio que al día siguiente de la elección se verifique la ceremonia de la promesa, que se hará con toda la solemnidad posible, y al otro día tendrá lugar la declaración de poderes por el Gobierno al presidente de la República.

Un periodista dijo: —¿Y al otro será la ratificación de poderes al actual Gobierno?

—Preguntas capciosas, no. —¿Habrá desfile?—preguntó otro repórter.

—Lo que ustedes quieran habrá. Y añadido luego: —Puede suceder que antes de prometer el Presidente una comisión de las Cortes vaya á recogerlo á su domicilio, y después será acompañado á la Residencia presidencial por todo el Gobierno, distintas representaciones y la escolta.

—¿Y las leyes complementarias?

—Este Gobierno tenía un programa, cual era el de aprobar la Constitución. El que venga tendrá el suyo y traerá á las Cortes las leyes que deban aprobarse. Y si este Gobierno acierta con lo que la Cámara desea, seguirá; de lo

contrario, será derrotado y vendrá otro, puesto que eso es desde luego trámite obligado en todo régimen parlamentario. Yo digo hablar de muchas cosas. Se lanza mi nombre y yo lo agradezco; pero creo que debo tener mi opinión y que me la reserve.

Considera un error hacer discursos sobre la vida de las Cortes, y añadió: —Pueden durar cinco ó seis años. Estarán en pie mientras sean un instrumento del Gobierno.

Las leyes podrán discutirse 4 ó 5; pero fijarles un plazo es absurdo.

No se pueden cerrar las puertas ni al Gobierno ni al presidente de la República.

Finalmente dijo el señor Azaña que había leído en el salón de sesiones el proyecto de reorganización de las fábricas militares, que le parecía muy interesante, porque cambia su administración y separa los presupuestos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se reanudarán las interpelaciones, entre ellas la motivada por los sucesos del Parque de María Luisa, y comenzará la discusión del proyecto de Reforma agraria

Madrid 1.—El presidente del Congreso á la terminación de la sesión recibió como de costumbre á los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones:

En la sesión de mañana se reanudarán las sesiones de ruegos, preguntas é interpelaciones.

Entre estas últimas continuarán la de la Hidrografía del Ebro, la de los sucesos del Parque de María Luisa de Sevilla y las de Hacienda.

La interpelación anunciada de la minoría vitivinícola será aplazada nuevamente por esperarse la llegada del señor Lerroux.

El señor Besteiro dijo que le había anunciado este nuevo aplazamiento al señor Radoh.

Después se entrará en el orden del día y en la discusión de los proyectos aplazados.

Se discutirá el de Reforma agraria, no empezará a discutirlo mañana mismo porque se están redactando varios votos particulares; pero es seguro que su discusión de comienzo en la semana próxima.

Añadió el señor Besteiro que en la próxima sesión se votará la Constitución y que la elección de

Presidente de la República podrá verificarse el próximo jueves.

Terminó diciendo que por ahora no habrá más sesiones nocturnas.

Los Presupuestos estarán aprobados para el mes de Enero

Los periodistas abordaron en los pasillos del Congreso al ministro de Hacienda.

Uno de ellos le preguntó si continuaría el actual Gobierno después de elegido el Presidente de la República.

El señor Prieto hizo una mueda de duda.

Otro repórter añadió: —¿Conoce usted el pensamiento de algún ministro? ¿Es que piensa marcharse alguno?

—Puede ocurrir que haya alguno que se quiera marchar y no lo dejen y, por el contrario, otros que se quieran quedar y los echen. —¿Se aprobarán los Presupuestos para el mes de Enero?

—Creo que sí, que para esa fecha estarán aprobados. —Y la ley de defensa de la República?

Aquí fué ya más explícito, diciendo que esa ley debe terminarse cuando sea aprobada la Constitución.

—Ahora, si las Cortes consideran que deben prorrogar su vigencia, ya eso es otra cosa.

Firmas de ministros :

El ministro de Comunicaciones firmó hoy en la Cámara el Sindicato de Telégrafos.

El ministro de Hacienda manifestó esta tarde que había firmado el decreto nombrando consejeros del Banco de España, en representación del Estado, á don Antonio Flores de Lemus, catedrático de Economía política de la Universidad Central; á don Agustín Biñales, de Granada, y á don Gabriel Franco, de Salamanca.

Añadió que el Gobierno había acordado indicar á las Cortes que don Pedro Compañías las represente en la Junta de Cambios.

Después de la sesión del Congreso

El jefe del Gobierno se reunió con los ministros que se encontraban á dicha hora en la Cámara. El ministro de Instrucción Pública facilitó á la Prensa una referencia de lo tratado :

Madrid 1.—Terminada la sesión del Congreso el jefe del Gobierno se reunió en el despacho de ministros con los compañeros que se encontraban en aquellos momentos.

Á las nueve y media de la noche abandonaron el despacho.

Una Nota del ministerio de Hacienda :

En el ministerio de Hacienda han facilitado á los periodistas una Nota oficiosa, en la que se dice que se hace saber no deben aceptarse los ofrecimientos de unos intermediarios que se dedican á gestionar los certificados correspondientes.

La Dirección general de Aduanas se ha dirigido á las Cámaras de Comercio con las instrucciones que deben tenerse presentes.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4%	60,00
Amortizable 4%	00,00
5%	00,00
Banco de España	000,00
Tabacos	175,00
Francos	46 65
Suizos	231 90
Libras	44 00
Dólares	11 93
Liras	61 55

EL PINTOR ESPAÑOL SABATER EXPONE SUS OBRAS

Paris 1.—En el local de la Oficina española de Turismo ha hecho una exposición de sus obras el pintor español señor Sabater.

En la exposición figuran cincuenta y cinco lienzos, casi todos ellos retratos de personalidades españolas y francesas.

Al acto de la inauguración asistió nuestro embajador en Francia.

El horario de cierre de tabernas en los pueblos

Desde el Saucel, al vecino don Francisco Verdugo, nos envía copia de un escrito dirigido al gobernador civil, con exposición de varios razonamientos en favor de que se autorice á prorrogar la hora del cierre de los establecimientos de bebidas.



Un cartel pedagógico para las escuelas

Hoy amplían los maestros su labor pedagógica con enseñanzas diarias de higiene práctica, en las clases de Gimnasia, colaborando así con los padres en beneficio de la educación física del alumno.

La higiene bucal tiene gran importancia en los niños. Si se los deja a merced de sus impulsos, no se limpian los dientes; y los descuidos suelen pagarse con padecimientos que, al correr de los años, nos hacen recordar aquellas palabras del Quijote: «boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante».

Enseñar a los niños a limpiarse los dientes é diario con un buen dentífrico como la Pasta Dens, suave, inofensivo, eficaz y con sabor á menta dulce, es una acertada orientación pedagógica.

Un cartel pedagógico de un metro de altura y 70 cms. de ancho, montado sobre tela y con dos molduras de madera, y una docena de muestras de Pasta Dens ó de Pasta Dentífrica Gal, están á disposición de los maestros directores que nos los pidan por escrito, en papel con membrete y sello del Colegio que dirijan. El plazo para pedirnos el cartel y las muestras caduca el 31 de Diciembre de 1931.

PERFUMERIA GAL  
Isaac Peral 10  
MADRID

Maestros: Pedid carteles y muestras de PASTA DENS

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 Diciembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 17,6
Mínima 9,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Balbina y Santa Elisa, vg.

JUBILEO—Iglesia de San Sebastián.

LAS SESIONES DE CORTES

El proyecto de Constitución, convenientemente discutido y convertido en ley, ha pasado a la Comisión de Estilo para que se introduzcan las debidas correcciones y vuelva a la Cámara para que la mayoría absoluta lo apruebe con su última redacción

NOTAS POLITICAS

El proyecto de ley para la organización de la casa oficial del Presidente de la República

Madrid 1.—A las cinco menos veinticinco comienza la sesión, presidienda por el señor Besteiro.

En los escanjos hay buen número de diputados. Las tribunas están repletas de señoras.

Un homenaje a la memoria de Layret : : : : :

El señor Gomáriz hace el siguiente ruego: Que con motivo de haberse cumplido en el día de ayer el aniversario del asesinato del señor Layret, la Cámara dedique un recuerdo en homenaje a su memoria.

El presidente de la Cámara: La presidencia recibe emocionada la iniciativa y desea que conste en acta. Así se acuerda.

La organización de la casa oficial del Presidente de la República : : : : :

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre organización de la casa oficial del Presidente de la República.

Sin debate es aprobado un proyecto de ley de la Comisión de presupuestos concediendo varios suplementos de crédito por un importe total de ocho millones de pesetas al ministerio de la Guerra.

El Cuerpo de suboficiales del Ejército : : : : :

Se da lectura al proyecto creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Un diputado radical propone que como no puede discutirse en esta sesión, quede sobre la mesa para que los diputados puedan estudiarlo.

El jefe del Gobierno dice que el proyecto de ley ha seguido todos los trámites y que el Gobierno considera urgente su aprobación.

El presidente de la Cámara dice que en la sesión de mañana podrá discutirse.

La discusión del proyecto de Constitución : : : : :

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

Apoyan un voto al artículo transitorio, que dice: «El derecho de sufragio concedido a la mujer por el artículo 36 de la Constitución, será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren.»

Para los efectos de representación en corporaciones regionales o provinciales y legislativas, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta las primeras que se convoquen después de haberse llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales Ayuntamientos. Firman el artículo los señores Peñaalba, Castro, Abeytua y otros.

El señor Peñaalba insiste en sus anteriores manifestaciones.

La señora Campomar, por la Comisión, dice que ésta ha acordado desechar lo que se discute.

Argumenta que si prevalece lo que se pretende, la que resultará vencida no es la mujer, sino las Cortes y la propia Constitución.

El voto a la mujer, sin condicionarlo, constituye un peligro para la República : : : : :

Hablan sobre el mismo tema los señores Gomáriz, Baeza Medina, Barriobero y Guerra del Río.

Este último dice que en el programa del partido radical figura la igualdad de derechos electorales para los individuos de ambos sexos, y sin negar el principio, entiende la minoría a que él pertenece que el voto a la mujer, sin condicionarlo, constituye un peligro para la vida de la República.

Rechaza que los radicales tengan, como puede desprenderse de esta declaración, un espíritu revisionista de la Constitución. Dice que, por el contrario, acata todo lo votado en las Cortes.

Pone de relieve el hecho de que mujeres como Victoria Kent y Margarita Nekon hayan expuesto claramente que el voto femenino constituye un peligro para la mujer y también el júbilo con que las derechas lo han acogido.

Nosotros—dice—votaremos la enmienda.

Interviene el señor Balbontín y dice que es atávico y bárbaro que se dude en no igualar en derechos al hombre y a la mujer.

Las mujeres tienen derecho a votar. La única razón que se alega es que están sometidas a la influencia clerical. Yo lo rechazo. Siempre, y ahora más, ha habido mujeres libres. Hace un caluroso elogio de Mariana de Pineda.

Hay que confeccionar una ley radicalísima que saque del yugo clerical a muchas campesinas : : : : :

Todavía antes de que la mujer vote podemos hacer una obra de liberación; por ejemplo, confeccionando una ley radicalísima que saque del yugo clerical a muchas campesinas, lo que hará que la mujer, al verse libre, se incline hacia nuestra ideología.

El criterio de la minoría socialista : : : : :

El señor Gómez interviene en nombre de la minoría gallega.

El señor Otero expresa el criterio de la minoría socialista.

Es absurdo—añade—que se cono-

da a la mujer capacidad para ser elegible y en cambio se le niegue para ser electora.

Excita a los radicales socialistas a que no condicionen ningún acuerdo de las Cortes ni duden de la capacidad de la mujer.

El doctor Juarros, en nombre de los progresistas, usa de la palabra, mostrándose partidario del voto incondicional para la mujer.

El señor Bello habla algunas palabras tan quedadamente que no se perciben.

El resultado de la votación produce júbilo en las tribunas, que se encuentran llenas de señoras : : : : :

La señora Campomar pide votación nominal para la enmienda del señor Peñaalba.

Verificada ésta, votan a favor los radicales, radicales socialistas y progresistas.

Los socialistas lo hacen en contra y con ellos los señores Maura, Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo y Melquiades Alvarez.

La enmienda queda desechada por 127 votos a favor contra 131.

El resultado produce gran júbilo en las tribunas, que se encuentran llenas de señoras, y el presidente tiene que llamarlas la atención.

El reparto de las pensiones

El presidente de la Cámara dice que se va a dar lectura a una proposición incidental que se encuentra sobre la mesa desde el comienzo de la sesión y que va firmada por don José Sánchez Guerra.

En ella se pide que la Cámara autorice que las pensiones se repartan por mitad entre las viudas e hijos del causante y que se aplique esta forma a la correspondiente a la viuda e hijas de Canalejas.

El presidente de la Cámara dice que dicha proposición pasará a la Comisión correspondiente para que dictamine.

Los derechos adquiridos para jubilación de los sacerdotes rurales : : : : :

Es retirada una enmienda de la señorita Kent y se da lectura a un artículo adicional que propone el señor Río en el sentido de que una vez suprimido el presupuesto de Cuito y Clero, sean respetados los derechos adquiridos para jubilación de sacerdotes rurales, proletarios de la Iglesia, cuando tengan más de cincuenta años de edad, puesto que abrazaron su carrera amparados en la ley que les otorgaba determinados derechos que de momento no puede crearse que puedan quitárseles.

El señor Ruiz Funes no acepta la proposición en nombre de la Comisión, y la Cámara la rechaza.

Se da lectura a otra, proponiendo

un artículo adicional, firmado por el señor Guerra del Río acerca de que el territorio del África Occidental se considere español y se rija para los sufragios por el Estatuto español.

El señor Jiménez Asúa habla por la Comisión y dice que ni acepta ni rechaza lo propuesto por el señor Guerra del Río.

El señor Alba salva su voto, atajando la deliberación del tema.

El señor Guerra del Río dice que este es sencillísimo. El propósito—dice—es que los españoles residentes en el África Occidental gocen de los derechos individuales que les concede el título segundo de la Constitución.

El señor Alba insiste en sus manifestaciones.

Una intervención del señor Alcalá Zamora : : : : :

Interviene el señor Alcalá Zamora, que pronuncia un breve y elocuente discurso, en el que cita lo que sucede en Judea respecto a los ciudadanos ingleses, que al entrar en aquel territorio se rigen por el Estatuto allí vigente.

Anuncia que votará en contra.

En votación ordinaria se desecha la proposición del señor Guerra del Río, mostrándose de acuerdo la mayoría con lo dicho por los señores Alcalá Zamora y Alba.

Varias proposiciones que se discutirán en momento oportuno : : : : :

Se presentaron varias enmiendas que luego sus autores tradujeron en proposiciones incidentales, que quedan para discutirse en momento oportuno.

El señor González López presenta otra proposición que es aplazada.

El presidente de la Cámara: Que termino el debate de Constitución, no sancionada como establece el artículo 24, porque el proyecto, ya ley, pasará hoy mismo a la Comisión de estilo para que ésta introduzca las debidas correcciones y luego vendrá otra vez a la Cámara para que la mayoría absoluta apruebe la ley con su última redacción.

Don Carlos Blanco llama la atención de la Cámara en la necesidad de aclarar si el Presidente de la República puede disolver las Cortes sólo dos veces, incluyendo en ellas a las Cortes Constituyentes.

El señor Jiménez Asúa dice que en este asunto no puede intervenir la Comisión.

Se da por terminado el debate, y el ministro de Justicia lee varios proyectos de ley.

Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario, levantándose la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Madrid 1.—El jefe del Gobierno leyó esta tarde en el Parlamento un proyecto de ley cuya parte positiva dice así:

Artículo 1.—La casa oficial del Presidente de la República se organizará con una Secretaría general, a la que estarán adscritos todos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia y con un Cuarto militar.

Artículo 2.—El cargo de jefe de la Secretaría de la Presidencia de la República tendrá categoría de jefe superior de Administración civil. Un decreto fijará los servicios encomendados a la Secretaría y las plantillas de funcionarios adscritos a la misma.

Artículo 3.—El Cuarto militar lo componerán un general de división, jefe; un contralmirante, segundo jefe; los ayudantes personales del Presidente de la República y los oficiales agregados a este servicio.

Artículo 4.—Adscrito a la Presidencia de la Presidencia habrá un ministro plenipotenciario introductor de embajadores.

Artículo 5.—Los nombramientos del personal civil y militar se harán por el Gobierno.

Artículo 6.—Los funcionarios del Estado que pasen a prestar servicios en la Secretaría del Presidente de la República quedarán excedentes forzados en sus respectivos Cuerpos y escalafones, percibiendo con cargo al presupuesto de la Presidencia los sueldos y gratificaciones que se determinen.

Artículo 7.—La sección primera de las obligaciones generales del Estado, del presupuesto de gastos, se denominará de la Presidencia de la República.

El capítulo único de esta sección comprenderá los siguientes artículos:

1.º La dotación del Presidente de la República será de un millón de pesetas.

2.º Los gastos de representación serán de 250.000 pesetas.

3.º Por personal y material de la casa del Presidente de la República, 750.000 pesetas.

4.º Por viajes oficiales del Presidente de la República, 250.000 pesetas.

Madrid, Diciembre de 1931.—Manuel Azaña.

El señor Galarza, a su regreso de París, entregará al ministro de la Gobernación el plan de reformas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.—Se aumentará el número de guardias de asalto y se establecerán tres zonas de Policía en Madrid, Barcelona y Sevilla : : : : :

Ha llegado de París el director general de Seguridad, señor Galarza.

En su viaje, que ha tenido carácter particular, ha cambiado impresiones con el prefecto de París, Mr. Chiappe.

Tras el señor Galarza la impresión de que en Francia existe la convicción de que la República está ya consolidada en España, y que por lo tanto, no nos reatearíamos ninguna colaboración, así como nosotros ayudáramos también a la República vecina en cuanto le fuera necesario.

Hablando de la reforma de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, manifestó que la tal reforma estaba ya hecha y que irá en los próximos Presupuestos.

Mañana—dijo el señor Galarza—entregará al ministro de la Gobernación el Estatuto que ya tengo hecho.

No es cuestión de personal, sino de plantillas y habrá de ajustarse a lo que sea. He hecho a base de dos divisiones: una de investigación criminal, y otra que se dedicará a asuntos sociales. Dependerá de tres zonas estrictas: Madrid, Barcelona y Sevilla, y desde éstas irradian los agentes adonde sea necesario.

La reforma, en el aspecto económico debe silenciarse, hasta que sea conocido por el ministro y le lleve al Consejo, porque estará condicionado a las realidades de la Hacienda.

El Cuerpo de Seguridad quedará transformado; así como en la actualidad son pocos numerosos los guardias de asalto, mi propósito es que sea la mayoría de éstos y queden muy pocos de Seguridad.

Los pocos que queden montarán servicios de vigilancia en las calles con seis horas de trabajo.

Pero no es esto lo más importante. Es a mi juicio, la transformación de los guardias de Seguridad en guardias de asalto.

Me propongo el establecimiento de tres gimnasios (no olvidemos que Berlín tiene más de doce mil «suehnpors» y tres gimnasios). Quiero que los de España sean gimnasios-escuelas donde los guardias, además del repaso cultural, estudian y tengan trato con el público.

La peseta cubrirá con motivo de las exportaciones de frutas y aceites : : : : :

Refiriéndose a la baja de la peseta ha dicho el gobernador del Banco de España que espera que muy pronto se produzcan efectos favorables, principalmente por la exportación de los frutos de Levante, pues sólo lo que se refiere a la exportación de la naranja ha de producir

cuatrocientos millones de pesetas, de los que corresponden a Valencia Murcia y a la zona andaluza, y a la exportación aceituna.

Ya el comenzar a actuar el Banco Exterior en la centralización de los efectos creados a favor de los exportadores, representa un redescuento por el Banco de España en los términos de que ya se dió noticia hace unos días.

En el extranjero, según impreso, se muestra cierto recelo ante las consecuencias que respecto del problema del cambio haya de tener la reforma bancaria.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor Lerroux regresará después del viernes por tener que asistir a la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones : : : : :

Al llegar al Congreso el ministro de Comunicaciones se le acercaron los periodistas pidiéndole una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros.

El señor Martínez Barrio les dijo que en primer término se había tratado de la casa residencia del Presidente de la República, y que el señor Casares Quiroga resolverá en el plazo de dos días y traerá la resolución al Consejo de ministros del próximo viernes.

Parce—añadió—que la casa que tiene mayores probabilidades para residencia del futuro Presidente es el palacio de La Huerta y que esto da lugar a falta de pequeños detalles de tasación.

Otro repórter le preguntó sobre el asunto de los ferroviarios, contestando que no era posible ampliar la referencia dada en la nota oficial.

—¿Qué impresión tiene usted sobre el nuevo Gobierno?

—Es un asunto del que precisamente no pueden saber nada los ministros.

—Pero algunos de los actuales saldrán?

—Puede ser que salgan los once.

—¿Es que continuarán los once?

—Eso lo dirá el Presidente de la República.

Finalmente el señor Martínez Barrio dijo que el ministro de Estado regresará después del viernes, pues par ese día está fijada la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La minoría socialista acuerda apoyar la candidatura de don Niceto Alcalá Zamora para la Presidencia de la República : : : : :

Se reunió la minoría socialista para tratar de la candidatura para Presidente de la República.

Se discutió ampliamente si era conveniente presentar candidato a la Presidencia de la República, desechándose la proposición y tomándose el acuerdo de apoyar la de don Niceto Alcalá Zamora.

También se trató de las leyes complementarias, informando los ministros al grupo socialista de lo acordado en el Consejo y acordando el aplazamiento para después de nombrado Presidente de la República.

También se habló del futuro político, aunque sin tomar acuerdos para no coaccionar la citada elección de Presidente.

En el Consejo de ministros se trató de la reorganización del turismo : : : : :

Entre los asuntos que se trataron en el Consejo figura en primer término la reorganización del turismo.

Todas las dependencias del mismo pasarán a la Secretaría de la Presidencia del Consejo y estará al frente de ellas el subsecretario de la Presidencia.

Asimismo se formarán Patronatos con representaciones de los ministerios de Instrucción pública, Economía, Hacienda y Marina.

En las delegaciones que existen se pondrá al frente de cada una de ellas un intérprete.

Excusado es decir los beneficios que esta nueva organización reportará al Cuerpo de intérpretes.

Dice el señor Alba que el poder y el Gobierno desenvuelven una política judicaria, el capital extranjero volverá y se consolidará la situación financiera, coincidiendo con la consolidación de la República : : : : :

Madrid 1.—Un redactor de «El Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el diputado don Santiago Alba.

Entre otras cosas, el ex ministro liberal ha dicho: «Coincido con el señor Prieto en la urgencia de que sean aprobados los presupuestos, llevado a la ley económica grandes economías. La emigración del capital, y no es populachero decirlo, hay que solventarla.

Hay que procurar la reconciliación entre el capital y la República.

El Gobierno y las Cortes Constituyentes deben facilitar la obra de equilibrio y serenidad. Si los socialistas reconocen que sea el que que...

Ya el porvenir de sus doctrinas, han de gobernar, parecen incongruentes esas agresiones a la propiedad, al capital y a las grandes industrias.

Si el Poder y el Gobierno desenvuelven una política judicaria y serena, el capital extranjero volverá y consolidará la situación financiera coincidiendo con la consolidación de la República, y será el prólogo de una obra de justicia social.

De las Cortes han de salir no el Estatuto de la República, sino su organización y sus figuras representativas.

Competencia, preparación, probidad y autoridad. He aquí lo que creo que España pide a los hombres y a los partidos, llámense como se llamen.»

El general Sanjurjo hace aclaraciones a unas declaraciones suyas, publicadas por un periódico francés.

Madrid 1.—El general Sanjurjo ha dicho a un redactor de nuestro colega «Heraldo de Madrid» que las declaraciones publicadas en un periódico francés no expresan su pensamiento ni dicen lo que él dijo.

Al hablar del problema religioso el enviado del «Excelsior» me habló del fanatismo del Norte, y sin que yo le diera significación alguna—caso de ahí viene el equívoco—dijo que tanto en el Norte como en el Sur había fanáticos, y que yo no era ministro de la Gobernación para saber los peligros que puedan acarrear al orden público las tendencias religiosas.

Tampoco recoge con exactitud—añadió el general Sanjurjo—lo referente a la opinión política de los individuos pertenecientes al Cuerpo de la Guardia civil.

La Guardia civil no es una fuerza monárquica y a nadie le es lícito penetrar en el santuario de la conciencia.

La Guardia civil es una tropa disciplinada y que pone su fidelidad a la República y al sentimiento de su deber por encima de todo. Su misión es mantener el orden público y hacer cumplir las leyes.

Cuando España tenía monarquía tenía el deber de sostenerla, como ahora tiene el deber de apoyar a la República.

Creo que esto está claro.

Hay otra cosa que rectificar que el enviado especial me atribuye.

Dice que yo he dicho que no soy político; pero que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España.

No he tenido yo ese gesto. Yo no puedo decir semejante cosa porque eso es una petulancia que pugna con mi carácter.

Estamos en un período revolucionario y los incidentes acaecidos no son para que se alarme la opinión pública.

La Guardia civil, en cumplimiento de los órdenes del Gobierno o de las leyes de la República, se tiene que oponer a cuantos desórdenes surjan.

A mí no me sorprende, porque sé a qué extremo llega la escurriosa previsión de la Guardia civil.

¿Qué hacer para evitar esos choques entre la Guardia civil y los ciudadanos? La Guardia civil cumple con su deber; que los ciudadanos cumplan también con el suyo.

El ministro de Comunicaciones ha sido designado por el Gobierno para solucionar un nuevo conflicto que ha planteado la Telefónica con motivo del despido de unos obreros : : : : :

Visitaron al ministro de Comunicaciones, los representantes de los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sur y los de la Asociación de empleados de la Interurbana de Telefones.

Estos últimos se quejaron al ministros del incumplimiento por parte de la Compañía Telefónica del último contrato de trabajo, y de que habían sido declarados cesantes los representantes obreros de este organismo que intervinieron en la solución del pasado conflicto.

Los representantes manifestaron al ministro que la determinación de la Compañía, pudiera ocasionar un nuevo conflicto.

El Gobierno parece que acordó en el Consejo de ministros de ayer, delegar en el ministro de Comunicaciones, para que éste haga cumplir a la citada Compañía el contrato de trabajo, recientemente firmado, y que sea repuesto en su sitio el personal despedido.

Se ha comprobado que la Compañía Telefónica ha cometido represalias contra los que más se significaron en la pasada huelga.

Habiendo llegado, esta al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, intentó atajar tales abusos, llamando a la actual representación de la Compañía; mas se encontró con la sorpresa de que no acudieron a su requerimiento.

EL CONGRESO FERROVIARIO

Con asistencia de cien delegados y cincuenta y nueve suplentes, que representan a 50.600 afiliados, se celebran las primeras sesiones del Congreso

Madrid 1.—A las once y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, dieron comienzo las tareas del Congreso extraordinario celebrado por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Presidió el secretario general, don Trifón Gómez, que comenzó su discurso dirigiendo un saludo a todos los representantes y delegados.

Dijo que este Congreso se celebraba para tratar de un solo punto, la conducta a seguir por la actitud del Gobierno y las Empresas ante las peticiones que los obreros tienen formuladas.

El informe que se sometió a vuestra aprobación trata de la gestión hecha con relación a las ocho peticiones que el Congreso encomendó a la Ejecutiva.

En realidad, ese informe es el discurso que la Ejecutiva pronunció ante el Comité nacional el día 15.

La Ejecutiva tiene pensado el proponer que se examine con todo detenimiento su gestión desde el Congreso de Salamanca. (Aplausos.)

La Comisión dió lectura a la relación de delegados y suplentes, que son cien de los primeros y cincuenta y nueve de los segundos. Los ferroviarios por ellos representados son 48.500, a los que hay que agregar 2.100 de Villanueva de las Minas, recién incorporados al Sindicato.

Se lee el nombramiento de los diez delegados fraternalmente al Congreso y el número de cartas y telegramas recibidos adhiriéndose al acto. También se da lectura a un saludo de la Intermunicipal de transportes.

Entre los delegados fraternalmente figura por el Sindicato nacional de petroleros el compañero Daniel Anguiano.

Usó de la palabra don Trifón Gómez para proponer que se levante la sesión al objeto de que los delegados tengan tiempo de estudiar el informe de la Ejecutiva.

Antes de levantarse la sesión, don Trifón Gómez hizo constar la encomiable actitud del personal de las estaciones petrolíferas, quienes en un sistema cordialísimo pedían, a costa de sacrificaciones económicas, la nacionalización de los ferrocarriles.

Se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

A las cinco y cuarto da comienzo la segunda sesión, y nuevamente don Trifón Gómez, en representación del Comité ejecutivo, hace uso de la palabra.

Dice que el informe de la Comisión terminó en el momento en que unos miembros del Comité nacional, cumpliendo acuerdos tomados por éste, visitamos al presidente del Gobierno y al ministro de Fomento para hacerles presente las peticiones de aumento de sueldo de los ferroviarios españoles y pedir la nacionalización de los servicios.

Una vez más—agrega—la Comisión oyó al ministro de Fomento exponer los deseos del Gobierno de mejorar las condiciones de vida de los ferroviarios.

Más tarde, el presidente del Consejo llamó a la Ejecutiva del Sindicato para ver si teníamos idea de dónde podíamos sacar los recursos que se necesitaban para satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios.

Dijimos que aunque la única solución que creíamos completa era la nacionalización de los ferrocarriles, expusimos otras tres o cuatro soluciones, aunque todas estas las consideráramos incompletas.

Es necesario disminuir los gastos de explotación; pero el aumento de la mano de obra eteera considerablemente el presupuesto de las Compañías y las soluciones son las siguientes: que la carga recaiga sobre las Compañías sobre el Estado o sobre los usuarios de los ferrocarriles.

Nosotros rechazamos la solución que consistía en elevar las tarifas ferroviarias, porque un señado en la mínima parte, perjudicial a la industria y al comercio, cosa que nosotros no admitimos.

Tampoco aceptamos la solución por la cual el Erario cargara con los aumentos, y admitimos que de no admitirse la nacionalización de los ferrocarriles, lo único que vemos más acertado era la disminución de cargas financieras de las Compañías.

Da cuenta de la entrevista del Comité ejecutivo con el ministro de Fomento y del acuerdo tomado en el Consejo de ministros, en el que se

concreta el apoyo que el Gobierno prestará a los obreros ferroviarios, y dice que como la nota que el Gobierno dirige al Sindicato es muy extensa, será impresa para que los delegados la estudien detenidamente.

Varios delegados se quejaron de la lentitud con que se efectuaba el reintegro y pidieron que se activase.

Señalaron casos concretos lamentando que haya Compañías que para readmitir a los seleccionados los someta a un extenso reconocimiento, como consecuencia del cual se les jubila como inútiles, encontrándose en perfectas condiciones de prestar servicio, como lo atestiguan informes de médicos particulares en contraposición con los informes de los médicos de las Compañías.

El señor Carmona, miembro de la Comisión de seleccionados, explica que la Comisión